

La formación especializada seguirá un modelo de calidad

El Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora del Complejo Hospitalario de Cáceres y el Área de Salud de Navalmoral son acreditados para formar médicos especialistas

La Dirección General de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias ha propiciado una reunión con los jefes de Estudio de los diferentes hospitales de nuestra Comunidad Autónoma y los Coordinadores de las Unidades Docentes de Medicina Familiar y Comunitaria y Matronas, para debatir y planificar las mejoras que permitan dotar a la formación especializada en ciencias de la salud en Extremadura de una mejor calidad aun. La publicación de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y otra serie de normativas exigen que el sistema de formación para especialistas en la Comunidad de Extremadura avance para mejorar.

Así, de la reunión se han obtenido importantes conclusiones, entre ellas, los responsables docentes acordaron ofrecer su apoyo y colaboración a la Universidad de Extremadura, para que la región cuente con profesionales de las Ciencias de la Salud bien formados y que los ciudadanos puedan disponer de los mejores profesionales en cuanto a su condición científico y técnica. Para ello, es necesario dar continuidad a la formación de grado, postgrado y especializada en Ciencias de la Salud. Pero también es necesario establecer esfuerzos en la formación continuada.

Se valoró como importante el incremento de plazas de formación especializada que se han incrementado en Extremadura, pero se estableció un compromiso de seguir solicitando la acreditación de nuevas Unidades Docentes para formar especialistas.

MODELO DE CALIDAD

Se va a trabajar en un modelo de la calidad de la formación especializada en Ciencias de la Salud entre la Escuela de Estudios de Ciencias de la Salud y los responsables de la formación de las diferentes áreas de salud que permitan la mejora progresiva en esta formación, así como los incentivos para esta tarea que debe tender a la profesionalización, ya que es una formación de adultos.

En los próximos meses se solicitará la acreditación para los centros de salud donde rotarán en su formación los futuros pediatras, de esta forma la Pediatría completa aun más su programa de formación.

Otra medida tomada contempla la disposición de una página web de la formación especializada en Ciencias de la Salud que dispondrá de información y de servicios de teleformación para resi-



Extremadura refuerza la formación especializada.

Más plazas de formación especializada acreditadas en Navalmoral y Cáceres

Por una parte, el Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora del Complejo Hospitalario de Cáceres se convierte en uno de los pocos servicios de España en formar a residentes en esta especialidad. Cáceres solicitó hace unos meses la acreditación docente para el Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora, al considerar que disponía del nivel de calidad suficiente, como ha confirmado el informe favorable recientemente recibido.

España cuenta con pocos servicios de Cirugía Plástica y Reparadora acreditados para la formación de especialistas y en palabras del director general de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias, José María Vergeles, "es un motivo de gran satisfacción, ya que este reconocimiento habla de la alta calidad que tiene el Servicio que tras ser evaluado por un comité de expertos como es la Comisión Nacional de la Especialidad ha sido reconocido como un lugar óptimo para la formación de futuros especialistas".

dentes, tutores y colaboradores docentes.

Se incluirá la formación en Protección Radiológica en todos los programas formativos para los residentes y tutores, de tal forma que se mejore la seguridad de profesionales y pacientes ante las

Vergeles subraya que "este reconocimiento es para los profesionales que desarrollan su labor asistencial en este Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora de Cáceres y para la Gerencia cacereña por hacer posible unas mejoras que nos han llevado a estos niveles de calidad que le han permitido acreditarse".

Por su parte, la Gerencia del Área de Salud de Navalmoral ha conseguido la acreditación de una Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria propia e independiente de la de Plasencia. Hasta ahora, el Centro de Salud y el Hospital de Navalmoral estaban acreditados para esta formación dependiente del área placentina. Tras el trabajo intenso del Área de Salud de Navalmoral de la Mata en la solicitud de acreditación de los centros sanitarios y las mejoras introducidas, el Ministerio ha informado favorablemente para que estos centros morales, junto al Centro de Salud de Talayuela, sean reacreditados para la formación de Médicos de Familia. Vergeles desta-

ca que "este era un paso necesario tras las competencias en materia sanitaria, ya que permite que la toma de decisiones de formar a los futuros especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria se ajusten al Programa Nacional de la Especialidad, y también a las características de este área".

Navalmoral de la Mata se convierte de esta forma en la primera Unidad Docente de Medicina Familiar y Comunitaria reacreditada con los nuevos requisitos para la formación de la especialidad, que son más rigurosos que los que anteriores, "esto confirma que los pasos que está dando el SES en la mejora de la Atención Primaria tienen sus frutos y que Navalmoral incrementa así su oferta de plazas en una especialidad donde es necesario".

De esta forma, Extremadura consolida su tendencia en mejora de la calidad de su Sistema Sanitario Público y la tendencia de acreditar sus servicios y centros sanitarios como lugares óptimos para la formación de especialistas.

lugar muy importante en cuanto a la calidad de la formación especializada y será sin duda un atractivo para los residentes y tutores, la Gestión Sanitaria es gestionar los conocimientos y esta es una de las mejores vías para hacerlo".

FORMACIÓN

La seguridad de profesional y usuario, prioridad para la calidad

La Consejería de Sanidad y Consumo, el Ministerio de Sanidad y Consumo, la Organización Médica Colegial y el Instituto de Salud Carlos III trabajan para mejorar la calidad sanitaria aumentando la seguridad de pacientes y profesionales. El desarrollo de los sistemas sanitarios ha permitido que se dispongan de tecnologías y fármacos muy avanzados y potentes para las diferentes enfermedades. Sin embargo, su mayor potencia no los exime de efectos secundarios y adversos. Por tanto, en todos los sistemas de calidad se ha establecido como prioridad el aumento de la seguridad de pacientes.

Uno de los elementos más importantes es la información para los pacientes y su entorno sobre la necesidad de entender que las pruebas diagnósticas y los fármacos son elementos muy buenos para el abordaje de problemas de salud, sin embargo tienen sus indicaciones, y debe estar en la mano de los profesionales su prescripción, quien valora riesgos y beneficios.

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Para ello, se ha puesto en marcha a través de la Escuela de Estudios de Ciencias de la Salud una actividad formativa sobre seguridad de los medicamentos. Según el director general de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias, José María Vergeles, "no se van a escatimar esfuerzos en formación y actualización en las novedades terapéuticas y diagnósticas, pero tampoco en la información veraz a los usuarios para que hagan un uso seguro de los servicios sanitarios". El 5 de marzo comenzó el curso en el Hospital de Mérida, primera edición cuyo programa contó con expertos en diferentes materias a nivel nacional e internacional, y pistoletazo de salida de una serie de actividades formativas promotoras de una adecuada gestión de riesgos sanitarios y prácticas cada vez más seguras.

Vergeles apunta que "el SES tiene unos buenos niveles de seguridad clínica, como lo demuestran las cifras de reclamaciones de diferentes instituciones, sin embargo, nunca hay que bajar la guardia", y hace un llamamiento a "los ciudadanos para que se fíen del criterio de sus profesionales: Internet y otras fuentes no validadas pueden llevar a exigir determinadas pruebas o terapias con más riesgos que beneficios".